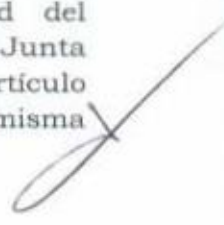


"COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS ELÉCTRICOS S. A. SISELEC, CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo s/n Edificio Inproel, km 4.5, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **SISTEMAS ELÉCTRICOS S. A. SISELEC**, siguientes: la compañía DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S.A., representada por su Presidente, ingeniero Pedro Intriago Ruiz, propietaria de nueve millones ochocientos veintinueve mil doscientos ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de un millón novecientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete 60/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; la compañía ECO-CASA CASAS ECONOMICAS SA, representada por su Gerente, ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín, propietaria de dos millones setecientos dos mil cuatrocientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de quinientos cuarenta mil cuatrocientos noventa y siete 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; la compañía INPROEL S. A., representada por su Presidente, ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín, propietaria de diez millones quinientos mil acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de dos millones cien mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, el ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín, propietario de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de diez mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. También se encuentra presente el señor Mario Izquierdo López, Presidente de la Compañía, el señor Enrique Pazmiño Vera, Gerente de la Compañía y el comisario de la compañía, quien fue especialmente convocado para que asista a la presente Junta General de Accionistas. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma

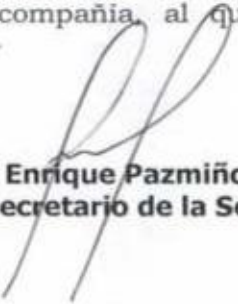


unanimidad los asuntos siguientes: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 3.- Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2016. Preside la sesión el Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente. Una vez constatado por el Secretario que existe el Quorum legal y estatutario, el Presidente de la Junta General declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas y solicita al Secretario, agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. El Presidente de la Junta General, dispone que se ponga a consideración el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que es: *"Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016."* El secretario de la sesión procede a dar lectura al informe del Gerente, el informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín y mociona aprobar el informe del Gerente y el informe del Comisario de la Compañía. El Presidente de la Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presente y representado, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 23'081.777 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes y representados en esta Junta General de Accionistas de la compañía. El Presidente de la Sesión dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, que es: *"Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016"*. El Gerente realiza una presentación de los Estados Financieros de la compañía. Toma la palabra el ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín y mociona aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El Presidente de la Sesión de Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al

momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presente y representado, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 23'081.777 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes y representados en esta Junta General de Accionistas de la compañía. El Presidente de la Sesión dispone que se trate el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, que es: "*Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2016.*". Toma la palabra el ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín y mociona que no se proceda a distribuir las utilidades del ejercicio. El Presidente de la Sesión de Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presente y representado, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 23'081.777 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes y representados en esta Junta General de Accionistas de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, lo cual se cumplió, siendo aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, presentes y representados, el Presidente e infrascrito Secretario que certifica".- ¶ p. DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S.A., Accionista, Ing. Pedro Intriago Ruiz, Presidente; ¶ p. ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS SA, Accionista, Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín, Gerente; ¶ p. INPROEL S. A., Accionista, Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín, Presidente; ¶ Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín, Accionista; ¶ Sr. Mario Izquierdo López, Presidente de la Compañía, Presidente de la Sesión; ¶ Sr. Enrique Pazmiño Vera, Gerente de la Compañía, Secretario de la Sesión; ¶ Comisario.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **SISTEMAS ELÉCTRICOS S. A. SISELEC,**

celebrada el día siete de Abril del dos mil diecisiete, es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 7 de abril del 2017.-



Sr. Enrique Pazmiño Vera,
Secretario de la Sesión.